

Comunicado de Prensa

Ciudad de México a 8 de octubre de 2018.

25 AÑOS DE AUTORIDAD DE COMPETENCIA EN MÉXICO A FAVOR DE LOS MERCADOS Y LOS CONSUMIDORES

- *La COFECE y el IFT organizaron el foro Competencia: Motor de crecimiento económico incluyente, buscando generar ideas que sumen al fortalecimiento institucional alcanzado en un cuarto de siglo.*
- *Los dos organismos autónomos continuarán trabajando para hacer prevalecer la competencia en sectores prioritarios, para que los mexicanos cuenten con mayor oferta, mejores precios y mayor calidad en bienes y servicios.*

A 25 años de la creación de la primera autoridad de competencia en México, se observan importantes efectos en los mercados, en beneficio de los consumidores.

Para reflexionar sobre los avances en la política de competencia en el país, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) realizaron el foro "Competencia: Motor de crecimiento económico incluyente", en el que diversos especialistas conversaron sobre el origen, los retos y las perspectivas en los sectores de energía, medicamentos, compras públicas y financiero –regulados por la COFECE-, así como los de telecomunicaciones y radiodifusión -a cargo del IFT-.

En el evento, se dieron cita actores clave y especialistas en la materia, quienes coincidieron en la necesidad de dar continuidad y fortalecer la política de competencia, por tratarse una herramienta poderosa para eliminar las barreras en el mercado, que dañan a los consumidores, y con ello promover la libre competencia.

Durante la inauguración del evento, la Comisionada Presidenta de la COFECE, Alejandra Palacios Prieto, y el Comisionado Presidente del IFT, Gabriel Contreras Saldívar, resaltaron la importancia de la competencia para el desarrollo del país y para democratizar los beneficios de la actividad económica.

Comunicado de Prensa

Entre los ponentes que participaron en el Foro, estuvieron Eduardo Pérez Motta, ex comisionado presidente de la extinta Comisión Federal de Competencia (COFECO); William Kovacic, ex presidente de Federal Trade Commission; Andrew Wyckoff, Director de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos; y Abel Hibert, miembro del equipo de transición del Presidente electo.

En México, la primera autoridad de competencia fue resultado del proceso de apertura comercial ocurrido en la década de los 90. Así, en diciembre de 1992, se promulgó la primera Ley Federal de Competencia Económica y nació la COFECO.

En 2013, en el marco de las reformas estructurales, se extinguió la COFECO y se crearon la COFECE y el IFT como órganos constitucionales autónomos encargados de promover y supervisar el desarrollo eficiente de los mercados y fungir como autoridades en materia de competencia. En 2014, entró en vigor la nueva Ley Federal de Competencia Económica.

Como resultado de este nuevo marco institucional, México ha logrado importantes avances en materia de competencia. Tan sólo en cinco años, con la actuación y disposiciones emitidas por el IFT y la COFECE, nuestro país pasó de la posición 117 a la 64 en el indicador “aplicación de la política de competencia” del ranking del Foro Económico Mundial.

Ambas instituciones seguirán trabajando a favor de la competencia en sectores prioritarios para el desarrollo de la economía y las familias mexicanas -telecomunicaciones, salud, agroalimentario, energía, transporte, financiero y compras públicas- para que más empresas tengan la oportunidad de competir y los consumidores se beneficien con mayor oferta, mejores precios y mayor calidad en bienes y servicios.